

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

CONCEJO MUNICIPAL

190° SESIÓN ORDINARIA

En Quilleco, con fecha 10 de marzo de 2021 y siendo las 09:16 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria mediante modalidad a distancia, vía Zoom, a la hora indicada se encuentran conectados al sistema, justificando su asistencia, los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Carlos Muñoz Sepúlveda, Manuel González Abuter, Luis Pérez Díaz, Mauricio Galindo Herrera y Sergio Espinoza Almendras. Por ausencia del Alcalde titular Don Jaime Quilodrán Acuña, preside la reunión la Sra. Concejala Pamela Vial Vega y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Se cuenta con la asistencia de la Administrador Municipal, don Rafael Concha, la Directora de Secplan, Sra. Martha Iribarren y el Director Comunal de Salud don Manuel Padilla Yáñez.

A la hora indicada, la Concejala Sra. Pamela Vial en su calidad de presidenta del Concejo Municipal abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

TABLA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA.
 - SESIÓN 186
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
 - ÁREA MUNICIPAL N° 9
 - ÁREA CEMENTERIO N° 1
 - ÁREA SALUD N° 2
6. CONTRATO TRANSPORTE ESCOLAR UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA AÑO 2021.
7. VARIOS

La Sra. Presidenta, somete a discusión y aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N° 186 de fecha 19 de febrero de 2021, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

No hay.

b) Correspondencia despachada

No hay.



3.- INFORME DEL ALCALDE.

El **Sr. Administrador Municipal**, en representación del Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) El día de ayer durante la atención de público se presentó la Sra. Clotilde Urrutia, Directora de la Escuela de Peralillo junto a 4 apoderados, pidió la presencia de don Carlos Mellado, que está al tanto de la situación. Los apoderados manifiestan que hay información que el requerimiento de aumentar los cursos, no lo había enviado el Municipio es por eso que solicita que el Director DAEM lo clarifique. Los apoderados y Directora estaban preocupados por el correo que había enviado la SEREMI de Educación respondiendo que no se había recibido ningún tipo de requerimiento de parte del Municipio. Se produjo una confusión pero el documento oficial no ha llegado al Municipio, don Carlos quedó de apurarlo y llegue la respuesta formal para el Concejo. Se dejó establecido el compromiso con los apoderado y la Directora, todo dice que la respuesta va a ser negativa respecto al requerimiento, pero hay una instancia de apelación que se realiza a través de la Subsecretaría de Educación a nivel central, es un trámite que se va a realizar para ver si está la instancia de volver a reevaluar el requerimiento. Una vez se reciba la respuesta se le responderá formalmente a los apoderados.

Sra. Pamela Vial, consulta ¿la disposición de parte de la administración está?

Sr. Administrador, responde afirmativamente, hay un tema de fondo del cual no quiere ahondar mucho, se comprometió en clarificar lo relacionado al correo que le llegó a la apoderada, que siempre existió el ánimo del Concejo y del Alcalde en aprobar eso, los apoderados apuntaban a que el Alcalde no quería, tuvo que clarificar que no era así, le consta a los Concejales que siempre estuvo la voluntad que se concretara.

Sr. Espinoza, pide la palabra, cree importante que el Concejo tenga ese documento con que se hizo la solicitud, porque les han llamado a todos y pedido los apoyos permanentemente para que se apure el trámite y llegue pronto la respuesta y todo ha sido en forma verbal. Ellos buscan todas las formas para poder tener una respuesta, ellos dicen que hicieron la consulta a la SEREMI y que no hay absolutamente nada, que no se había hecho el trámite, lo que les causó una tremenda duda. Al no tener antecedentes, respaldo de la solicitud, tampoco se les ha hecho llegar a los apoderados, no se les ha demostrado que se hizo, mientras no haya algo que lo certifique la duda va a estar vigente.

Sr. Administrador, responde que no se ha involucrado mucho, eso lo estaba viendo directamente el Alcalde con Educación, es por lo que pide al Director DAEM clarifique esa situación en la SEREMI de Educación para darle mayor tranquilidad a los apoderados, independiente de la respuesta que se tenga. Se compromete con el Concejo que en cuanto tenga una respuesta la hará llegar al correo de cada Concejel.

Sr. Espinoza, le parece bien porque los apoderado han manifestado que el Director DAEM se ha reunido con la Directora y no los ha dejado participar a ellos y cuando han logrado estar en reuniones no los ha dejado intervenir, hay quejas que transmiten no es algo que le conste, hace alusión a ello porque es importante tenerlo dentro del análisis que se está haciendo.

Sr. Administrador, hay varias posturas de parte de los apoderados y del Director Comunal y algunos argumentos que son suposiciones, siempre con el respeto que se merece ese tipo de conversaciones, lo que busca es poder clarificar la situación.

Sr. Galindo, dice se debe tratar con mucho cuidado el tema por ser muy sensible para la comunidad que habla de educación, todos los mensajes verbales o no van a tener una connotación diferente para bien o para mal, por lo que pide la Director



del DAEM lo tenga en consideración, porque todo lo que se haga va a ser interpretado con una sensibilidad diferente, en una unidad de educación tan emblemática, tan sensible, puede tener interpretaciones diferentes y está en todo su derecho hacerlo. Se espera con énfasis que llegue ese informe con los documentos correspondientes que se hizo la presentación y el Concejo en pleno apoyó esa moción.

Sra. Pamela Vial, se suma a esa solicitud y sobre todo de clarificar la situación, lo ideal es que los apoderados queden claros que por parte de la administración que dirige el Alcalde y el Concejo Municipal nunca ha tenido ningún problema en poder entregarles las facilidades para que cumplan con ese "sueño". Tal como lo dijo el otro día al Director DAEM, esto es más allá del tema económico (presupuestario) es de sensibilidad, de madre, de cualquier otro ámbito calificativo que se pueda utilizar, porque como se está hoy en la pandemia todas las madres tiene miedo (se incluye) que los hijos les pase algo fuera, si fuera un año normal nadie habría puesto obstáculos, pero hoy la situación amerita que se le de la posibilidad de crear el curso en el sector rural donde los niños se sientan protegidos, resguardados y además que es un derecho de la constitución lo que los apoderados y el Concejo está respaldando, se espera que la instancia de apelación tenga buenos resultados.

Sr. Muñoz, piensa que alguien no hizo bien su trabajo, independiente del resultado que se tenga se debe retomar porque no puede ser que los funcionarios no hagan su trabajo como corresponde, se vuelve a lo mismo en educación hay alguien que no hace bien las cosas y esa irresponsabilidad y falta de compromiso recae sobre el Alcalde y el Concejo, debe existir una sanción para eso, es una situación que debe ser remediada. Cuando una persona no hace bien su trabajo debe tener la sanción correspondiente y cuando lo hace bien también es bueno reconocer lo positivo pero en este caso recae la irresponsabilidad de algunos (as) en el Alcalde y Concejo Municipal de una u otra manera afecta y finalmente los más afectados son los alumnos y apoderados.

- b) **Sr. Administrador**, continúa su informe, a partir de hoy se da inicio al proceso de postulación online para la beca Municipal, esto está en la página Web del Municipio para que aquellos estudiantes que deseen postular lo hagan a través de este medio, estará disponible hasta el 9 de abril.
- c) Respecto a la actividad programada para este fin de semana de triple corona en duro, se sabe que aún se está en fase 2 lo que significa que el fin de semana se está en cuarentena total, probablemente el día jueves se informe sobre la situación comunal y en la eventualidad que se pase a fase 3 igualmente el fin de semana se estará en cuarentena porque el cambio de fase parte el día lunes. Se está tomando contacto con don Luis Lagos Ruminot para solicitarle que reagende la actividad.
- d) Se está llevando a cabo la segunda dosis de vacunación, hubo que cambiar los lugares que se tenía en los establecimientos educacionales, en Quilleco se está realizando en el Salón Auditorio, Canteras en Salón Multiuso y en Villa Mercedes en Centro Integral del Adulto Mayor.
- e) El día viernes el Sr. Alcalde junto con el Diputado Iván Norambuena, SUBDERE Renato Paredes y la Directora de SECPLAN visitaron la localidad de Río Pardo para dar la noticia de aprobación de recursos para el A.P.R. del sector. Solicita a SECPLAN pueda informar al respecto.

Directora de Secplan, Sra. Martha Iribarren, dice que se está muy contentos por la aprobación de APR de Río Pardo, recuerda que ese proyecto se presentó en dos etapas, la primera es el Sistema APR con el pozo habilitación de las redes y conexión de 34 familias, la segunda etapa es sólo conexión de redes a 34 familias más, los recursos que aprobaron ahora es para la primera etapa. Se hizo una reunión bastante reducida en el sector no más de 10 personas y al aire libre.



Posteriormente fue con el Alcalde al sector Villa Alegre a entregar la buena noticia de la aprobación por parte del CORE de los fondos para la segunda etapa de Villa Alegre, con eso se tendría el sector conectado completo.

Sr. Muñoz, consulta ¿qué pasa con los vecinos que no quedaron dentro del proyecto y estaban un poco molestos?

Sra. Martha Iribarren, aclara algunos puntos, se ha conversado con las personas y se ha dicho en cada una de las reuniones que se acerquen a la oficina de SECPLAN para conversar las situaciones particulares y a través de la Inspección Técnica con la Sra. Norma Fierro también se han reunido para buscar soluciones. Se hizo el levantamiento el 2018 de los beneficiarios y en ese año pudieron haber ocurrido algunas cosas y si después de ese año se hayan construido viviendas no están dentro del catastro o si el 2018 estaban las viviendas pero deshabitadas, porque los requisitos son vivir en el lugar, tener registro social de hogares en el sector y tener saneado el terreno, si no se cumple cualquiera de esos tres requisitos no se permite poder conectar dado que es el requisito del programa. Se les ha dicho a esas personas por ahora van a poder, una vez que termine el proyecto completo y se entregue al Comité APR, el sistema esté administrado en esa oportunidad será la misma comunidad, a través de su comité que decida si le va poder dar las facilidades a esas personas.

Hay otro caso en que hubo un par de viviendas que estaban demasiado lejos de la matriz y conectarlas en esa instancia iba a dejar fuera de los montos máximos que se puede postular a la SUBDERE, que son UTM 5.000.- reitera que había personas con viviendas muy lejanas, se les dijo en las reuniones que en esos casos se les iba a buscar la solución particular, esos son casos muy puntuales. Otra de las alternativas que se están viendo en otros sectores es poder postular una vez que se termine el proyecto a la extensión de red con unos sesenta o setenta millones de pesos, para extender un kilómetro más la red cuando hay más viviendas en el sector, siempre tratando de incorporar en el comité la mayor cantidad de beneficiarios, porque se hace más sostenible el comité en el tiempo mientras más beneficiarios tenga, dejar solamente para soluciones individuales los casos que están muy aislados y no hay más viviendas en 800 metros. Eso es lo que se ha conversado, se entiende que no es agradable para las personas no poder conectarse de inmediato, pero esa es la razón.

- f) Sr. Administrador continua con su informe indicando que se sostuvo reunión con representantes del Banco Estado los señores Raimundo Parot y Ricardo Maza, ejecutivo que está reemplazando a la ejecutiva que atiende al Municipio, también estuvo presente el Diputado Iván Norambuena, Sr. Alcalde, Directora de SECPLAN, para tratar la situación del Cajero Automático, en esa oportunidad se solicitó a Banco Estado ver la situación del Cajero automático por los constantes problemas que presenta, hay muchos vecinos afectados. Solicitaron el listado para hacer un monitoreo y dar solución al problema de retención de dinero lo que le sucedió a varios vecinos de la comuna, también se les solicitó cambio de cajero, el actual ya cumplió su vida útil, se les planteó la posibilidad de contar con una sucursal en la comuna, dijo que lamentablemente este año era difícil, pero que lo va a priorizar, se debe mandar una solicitud formal al Banco Estado, se está elaborando. Piden un espacio físico y se les comentó que está el proyecto encaminado del nuevo edificio consistorial, se hará un edificio nuevo y se puede considerar un espacio para la futura sucursal. El Diputado comentó que en cualquier cosa que pueda apoyar estará disponible para agilizar esa necesidad para la comuna. También se solicitó un SERVI Estado Express con un vehículo acondicionado para que los vecinos puedan hacer sus trámites como Cuenta RUT u otros acá y no tener que salir a otras comunas (Los Ángeles – Huepil), se está coordinando para el mes de marzo. Fue una reunión bastante provechosa.

Sra. Pamela Vial, consulta por el móvil, es para trámites como renovación cuenta RUT o ¿cuáles son los trámites que se pueden realizar?



Sr. Administrador, responde que es principalmente para la renovación de tarjetas de cuenta RUT y para algunas consultas puntuales, no viene con cajero sino que solamente para renovar la tarjeta o documentos bancarios. El vehículo estará por algunos días en Quilleco, Canteras y Villa Mercedes sólo se les debe garantizar que se tendrá los resguardos para el vehículo.

Sr. Pamela Vial, consulta si eso se le contará a la comunidad porque es una buena noticia que alegrará mucho a los vecinos, ojalá se pueda informar lo antes posible.

- g) **Sr. Administrador** al término de su intervención hace entrega del informe de la Dirección de Obras sobre algunos proyectos que están en curso, el que será enviado al correo de cada Concejal y que corresponde al informe N° 6 que a continuación se transcribe:

La Directora de Obras de la Municipalidad de Quilleco, Srta. Lilian Cabalín Carrasco, que suscribe adjunta los siguientes Informes:

INFORMACIÓN ENTREGADA POR SRA. NORMA FIERRO PALMA, ITO DE PROYECTOS.

En relación a las obras, en que actualmente me encuentro designada como ITO, informo el estado de avance que registran hoy:

- 1) **FONDO MINEDUC: REMODELACIÓN GIMNASIO LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO, COMUNA DE QUILLECO", ID 3650-1-LQ20.**

Esta obra se encuentra PARALIZADA desde el 24 de diciembre, ya que a la fecha, aun no tiene autorización de la SEREMI DE EDUCACIÓN, para realizar la Modificación de contrato, por aumento de obras, equivalente al monto de \$7.340.015. Dicha solicitud fue ingresada por correo electrónico a esa entidad, el 28 de noviembre, y actualmente se encuentra en estado de REVISIÓN.

La obra posee un 100% de avance en la ejecución de sus partidas de acuerdo a contrato original, ejecutado por la empresa contratista Ingeniería y Construcción El Avellano Ltda, quien ingresó a esta DOM, la solicitud de Recepción provisoria, con fecha 23 de diciembre, siendo objetada por las razones antes señaladas.

SECREDUC actualmente esta revisando el informe emitido y enviado por del DAEM con fecha 10 de febrero, para posteriormente entregar su Resolución, y la aprobación o rechazo a solicitud de Modificación de contrato, enviada por el municipio, la cual fue generada durante el proceso de ejecución de la obra.

- 2) **FONDO FNDR: "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO JUAN PABLO II Y SANTA ELENA" ID 3652-7 LR20.**

Esta obra posee a la fecha , un avance del 81 % aproximado.

La empresa FIGUZ ha cursado CINCO Estados de Pago:

EP N.º 01 :	\$ 70.708.896.-	24 de Septiembre.
EP N.º 02:	\$ 58.847.470.-	22 de Octubre.
EP N.º 03:	\$ 77.609.859.-	20 de Noviembre
EP N.º 04:	\$ 50.009.557.-	18 de Diciembre.
EP N.º 05:	\$ 33.981.183.-	15 de Febrero.
Total a la fecha	\$ 291.156.964.-	

Con fecha 01 de Febrero, VIALIDAD AUTORIZO PROYECTO DE PARALELISMO, por lo que la empresa constructora FIGUZ inició inmediatamente su ejecución, en el tramo Ruta Q- 469, instalando colector de cámaras de inspección en todo el tramo, y realizando las respectivas pruebas de hermeticidad, que corresponden por tramos de cámaras.



[Handwritten signature]

Ademas, Vialidad, a través de su inspector Sr Alex Utreras, dio V°B° a la ejecución de estos trabajos en ese tramo, y a la respectiva señalética instalada para tales efectos.

La Empresa Figuz, ingresó con fecha 24 de Febrero a la DOM, una solicitud de Aumento de Plazo, la cual fue aprobada y autorizada por el Sr Alcalde, en una extensión del Contrato de 75 días corridos, en respuesta a los 90 días que habían solicitado.

3) **FONDO FNDR: "SERVICIO EMPRESA CERTIFICADORA SANEAMIENTO SANITARIO JUAN PABLO II Y SANTA ELENA" ID 3652-18- LE20.**

Actualmente, la empresa adjudicada para esta consultoría que corresponde a OÑATE INGENIEROS CONSULTORES, ya han realizado 48 visitas inspectivas a la obra, en conjunto con la Inspección Técnica de Obras Municipal, fiscalizando la correcta ejecución de los trabajos hasta la fecha, y realizando las respectivas pruebas de hermeticidad y de luz entre las cámaras instaladas en los diferentes tramos del proyecto.

4) **FONDO FNDR: "REPOSICIÓN SEDE CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES, COMUNA DE QUILLECO." ID 3652-22- LP20.**

Monto Contrato: \$ 54.063.188.-

Plazo de ejecución 150 días corridos.

Contratista: SOCIEDAD COMERCIAL SANDOVAL & CIFUENTES LIMITADA.

Rut: 76.934.310-5.

La Entrega de Terreno se realizó con fecha 17 de Diciembre.

Actividades Realizadas:

- Instalación de faenas, instalación de letrero y cierre perimetral.
- Excavaciones de cimientos y sobrecimientos, ,
- Moldajes y hormigón de cimientos y sobrecimientos,
- Albañilería de muros, por todo el perímetro.
- Emplantillados, estabilizado de suelos,
- Confección de radier.
- Moldajes de pilares y Relleno de hormigón.
- Ensayes de hormigón (pilares)
- Moldajes de vigas
- Hormigón de vigas
- Ensayes de hormigón (vigas)
- Instalación de cableado conduit natanjo en todas las dependencias que conformaran el recinto.
- Desmoldaje de pilares.

5) **FONDO PMB SUBDERE: "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR VILLA ALEGRE, COMUNA DE QUILLECO." ID 3652-22- LP20.**

Monto Contrato: \$ 241.600.403 .-

Plazo de ejecución 240 días corridos.

Contratista: SOCIEDAD COMERCIAL SANDOVAL & CIFUENTES LIMITADA.

Rut: 76.440.442-4

La Entrega de Terreno se realizó con fecha 17 de Febrero DE 2021.

Las obras contemplan lo siguiente:

La iniciativa consiste en la construcción de un sistema de agua potable rural, con la instalación de un estanque de 15 m3, con su respectivo sistema de filtración y cloración. El sistema considera 3.000 metros lineales de matriz de agua 63 mm y la



instalación de 61 arranques con sus respectivos medidores.

Actualmente, la empresa constructora Santa Dominga, se continua ejecutando excavaciones de zanjas de 1.20 cms. de profundidad, con dimensiones, ejes y pendientes, establecidas en los planos del proyecto, en los tramos entre Cal 26 y Cal 27, Cal 28 y entre Cal 24 y Cal 25(Plano 1/23 Planta General), situados en el PR 01 a PR 03.

El Letrero de obra, se encuentra instalado en camino Villa Alegre. (Se adjunta foto Letrero instalado).

Es todo cuanto puedo informar.

INFORMACIÓN ENTREGADA POR SRTA. DANIELA MELO ESPÍÑEIRA, ITO DE PROYECTOS.

En relación a las obras, que actualmente me encuentro designada como ITO, informo el estado actual en que se encuentran:

MEJORAMIENTO PLAZA ISABEL RIQUELME, COMUNA DE QUILLECO.

- *El proyecto fue licitado nuevamente por el departamento de SECPLAN, la licitación fue declarada Desierta al no presentar ofertas.*

SERVICIO MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES:

- *Se encuentra realizando trabajos de mantención según programación establecida.*
- *Se continua realizando la preparación de terreno para instalación de pasto alfombra.*
- *Se retraso la entrega de pasto, puesto que según lo señalado por el proveedor no se encontraba en optimas condiciones para el trasplante. Al día Lunes 08 de marzo la empresa pastos del Sur se encuentra cerrada por duelo por lo que el día miércoles 10 se deberá coordinar nuevamente con el proveedor la entrega de pasto alfombra.*

CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE MULTICANCHA POBLACIÓN ISABEL RIQUELME:

- *De acuerdo a informe semanal enviado por la empresa, la estructura metálica se encuentra confeccionada en su totalidad y en proceso de pintado de segunda capa de anticorrosivo.*
- *Según programación de la empresa, se estima que dichos materiales se encuentren en su totalidad para ser trasladados a obra entre el 22 y 31 de marzo, fecha relativa, que depende de la entrega de las planchas de cubierta prepintadas por parte de los proveedores.*

Es todo cuanto puedo informar

Sobre la situación de la plaza Isabel Riquelme, **Sra. Martha Iribarren** informa que ésta es la cuarta licitación y se declaró desierta por falta de oferentes, no es la única licitación en la comuna al parecer esta situación se repite en otras comunas no se presentan empresas interesadas en las licitaciones. Los contratistas están reacios a comprometerse con un contrato que tiene precios de año pasado y la otra razón es la escasez de la mano de obra como problema generalizado.

Se ha reunido con la Dirección de Obras y profesionales de la SECPLAN para evaluar cuales son las alternativas que se tiene al respecto. Don Francisco Roa y Marcos Salinas están trabajando en el proyecto de la plaza Isabel Riquelme, lo comenta porque quizás va requerir el apoyo del Concejo en la próxima sesión, se quiere entregar la plaza pareja y para ello se tiene que hacer la nivelación del terreno no se sabe si se requerirá más material para rellenar a nivel de solera y se va a retirar del presupuesto del proyecto las partidas que son de nivelación, se estaría aportando con eso más seis millones y tanto de pesos que corresponde a la boleta de garantía.



[Handwritten signature]

Eso es cuanto a la plaza, además informa que se tuvo un oferente en el segundo llamado a Licitación Saneamiento Sanitario de Población El Aromo. Se presentaron cuatro empresas a la visita a terreno pero no pudieron participar porque no venían con todos los antecedentes quedaron dos y sólo una se presentó y es la que se está evaluando ahora, es de esperar cumpla con todos los requisitos para poder adjudicar.

Sr. Galindo, pide la palabra, en sesiones anteriores don Carlos Muñoz planteó un comunicado que esta situación de escasez de materiales o quizás acaparamiento ¿Cuál es la razón de esa situación? O mucha gente particular compró material por eso hay escasez. ¿A parte de eso hay otra razón especial del porqué está pasando esa situación a todo nivel de construcción?

Directora SECPLAN, la explicación es por el aumento de la demanda la oferta se ajusta a mediano plazo, no significa que no haya un aprovechamiento de algunos. Los oferentes son empresas pequeñas que se ven afectados, y también hay escasez, es lo que han dicho los oferentes y lo que han recogido de otros SECPLAN. Agrega que en la construcción de las 200 viviendas se está complicado con la poca mano de obra, no hay albañiles.

Sr. Galindo, muchos de ellos por la situación que se está viviendo están en cuarentena y otros están recibiendo los bonos correspondientes y muchos no salen a trabajar o lo hacen un tiempo y luego se van, están en sus casa con son sus familias. En el país en el ámbito de la construcción cree que los trabajadores están encerrados por las indicaciones sanitarias y con sus respectivos bonos y se han quedado en casa, no ve otra explicación.

4.- INFORME DE COMISIONES

Sr. González, pide la palabra para explicar que no habido fórmula de poder tener contacto con el Asesor jurídico, Sr. Mario Hidalgo quien es indispensable para concretar y avanzar en el requerimiento que tiene que hacerse a la superintendencia, todo en relación a las pendientes de la Comisión de Medio Ambiente.

Sr. Administrador, agrega que habló la semana pasada con el Asesor Jurídico y le manifestó que es necesario que esté a la disposición de la comisión de medio ambiente, el problema que se tiene actualmente es que se debe dar una respuesta urgente a la comunidad. Lo que le manifiesta el Sr. Hidalgo es que no tiene ninguna llamada de los Concejales. Corroboran el número teléfono y es el correcto.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

5.1.- ÁREA MUNICIPAL Nº 9

El **Sr. Alcalde**, somete a aprobación la Modificación Presupuestaria Nº 9 Área Municipal, la cual se ha puesto en conocimiento, vía correo electrónico, de los integrantes del Concejo, modificación que tiene como objetivo incorporar mayores ingresos por ajuste final del Saldo Inicial de Caja. Informado el motivo de esta modificación presupuestaria, si no habiendo consultas se somete a votación.

Sra. PAMELA VIAL, apruebo.
SR. CARLOS MUÑOZ, apruebo.
Sr. MANUEL GONZÁLEZ, apruebo.
Sr. LUIS PÉREZ, apruebo.
Sr. MAURICIO GALINDO, apruebo.
Sr. SERGIO ESPINOZA, apruebo.



Realizada la votación, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la modificación presupuestaria N° 9 Área Municipal, por Saldo Inicial de Caja.

INGRESOS			
CUENTA	DENOMINACIÓN	S.P.	AUMENTO EN \$
15	Saldo Inicial de Caja	1	98.826.965.-
TOTAL INGRESOS			98.826.965.-

GASTOS			
CUENTA	DENOMINACIÓN	S.P.	AUMENTO EN \$
35	Saldo Final de Caja	1	98.826.965.-
TOTAL GASTOS			98.826.965.-

Acuerdo N° 828/2021

5.2.- ÁREA CEMENTERIO N° 1

El Sr. Alcalde, somete a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 1 Área Cementerio, la cual se ha puesto en conocimiento, vía correo electrónico, de los integrantes del Concejo, modificación que tiene como objetivo incorporar el Saldo Inicial de Caja. Informado el motivo de esta modificación presupuestaria, si no habiendo consultas se somete a votación.

Sra. PAMELA VIAL, apruebo.
 SR. CARLOS MUÑOZ, apruebo.
 Sr. MANUEL GONZÁLEZ, apruebo.
 Sr. LUIS PÉREZ, apruebo.
 Sr. MAURICIO GALINDO, apruebo.
 Sr. SERGIO ESPINOZA, apruebo.

Realizada la votación, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la modificación presupuestaria N° 1 Área Cementerio, por Saldo Inicial de Caja.

INGRESOS			
CUENTA	DENOMINACIÓN	S.P.	AUMENTO EN \$
15	Saldo Inicial de Caja	1	8.016.087.-
TOTAL INGRESOS			8.016.087.-

GASTOS			
CUENTA	DENOMINACIÓN	S.P.	AUMENTO EN \$
35	Saldo Final de Caja	1	8.016.087.-
TOTAL GASTOS			8.016.087.-

Acuerdo N° 829/2021

5.3.- ÁREA SALUD N° 2

El Sr. Alcalde, somete a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 2 Área Salud, que tiene como objetivo ajustar el presupuesto 2021 mediante la determinación del saldo inicial de caja año 2021.



[Handwritten signature]

DETERMINACIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2021

Subgrupo 111	Saldo Final Disponibilidad en Moneda Nacional	\$ 61.358.062.-
Subgrupo 113	Saldo Final de Fondos Especiales	\$ 0.-
Subgrupo 114	Saldo Final Anticipo Aplicación de Fondos	\$ 6.416.081.-
Subgrupo 116	Saldo Final Ajuste a Disponibilidad	\$ 0.-
Subgrupo 214	Saldo Final Depósitos de Terceros	-\$ 3.714.838.-
Subgrupo 216	Saldo Final Ajuste Disponibilidad	-\$ 515.944.-
Saldo inicial de caja determinado según contabilidad		\$ 63.543.361.-
Subgrupo 115	(-)Saldo Inicial de caja Estimada en Presupuesto inicial	\$ 198.000.000.-
Diferencia Saldo Inicial a Disminuir		-\$ 134.456.639.-

Srta. Elizabeth Contreras, Encargada de Finanzas, explica que al determinar el saldo inicial de caja el presupuesto debe ajustarse a la baja en \$ 134.456.639.- recursos que serán rebajado del saldo final de caja.

Sometida aprobación la Modificación Presupuestaria los integrantes del Concejo se expresan de la siguiente forma:

Sra. PAMELA VIAL, apruebo.
 Sr. CARLOS MUÑOZ, apruebo.
 Sr. MANUEL GONZÁLEZ, apruebo.
 Sr. LUIS PÉREZ, apruebo.
 Sr. MAURICIO GALINDO, apruebo.
 Sr. SERGIO ESPINOZA, apruebo.

Realizada la votación, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la modificación presupuestaria Área Salud N° 2, por menores ingresos por ajuste del Saldo Inicial de Caja, Presupuesto 2021, con el siguiente desglose:

INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	DISMINUCIÓN EN \$
15	SALDO INICIAL DE CAJA	134.456.639.-
TOTAL INGRESOS		134.456.639.-

GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	DISMINUCIÓN EN \$
35	SALDO FINAL DE CAJA	134.456.639.-
TOTAL GASTOS		134.456.639.-

Acuerdo N° 830/2021

6.- CONTRATO TRANSPORTE ESCOLAR UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA AÑO 2021

Se pide la presencia de don César Flores para explicar en relación a este contrato.

Sr. Flores, manifiesta que esta licitación está relacionada con los recorridos para el transporte escolar del año 2021, son 13 líneas correspondiente a 13 de recorridos, en



algunos se tuvo sólo un oferente en otro más de dos, pero en total se prestaron 6 oferentes, a continuación entrega el siguiente Informe de Evaluación de Propuesta Pública:

I.- GENERALIDADES:

LICITACIÓN: TRANSPORTE ESCOLAR UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA AÑO 2021

Nº ID : 3650-1-LQ21
 COMUNA : QUILLECO
 REGIÓN : DEL BIO BIO
 FECHA DE APERTURA: 04-03-2021

II.- PRESENTARON OFERTAS:

1.- JOSÉ ARANGUIZ MORALES	RUT Nº 12.557.339-8
2.- JOSÉ ARANGUIZ MORALES	RUT Nº 12.557.339-8
3.- LUIS MONTE ARANEDA	RUT Nº 6.060.686-2
4.- TIJEY EDUARDO QUEZADA ORELLANA	RUT Nº 18.099.943-4
5.- LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA	RUT Nº 8.464.319-K
6.- FRANCISCO ALARCÓN POBLETE	RUT Nº 76.310.466-4

III.- LAS OFERTAS ACEPTADAS SON LAS SIGUIENTES:

1.- JOSÉ ARANGUIZ MORALES	RUT Nº 12.557.339-8
2.- JOSÉ ARANGUIZ MORALES	RUT Nº 12.557.339-8
3.- LUIS MONTE ARANEDA	RUT Nº 6.060.686-2
4.- TIJEY EDUARDO QUEZADA ORELLANA	RUT Nº 18.099.943-4
5.- LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA	RUT Nº 8.464.319-K
6.- FRANCISCO ALARCÓN POBLETE	RUT Nº 76.310.466-4

Todos los oferentes cumplen con la documentación solicitada, con excepción de oferta Nº1

IV.- EVALUACIÓN:

Proceso de Evaluación:

Criterios:	
EXPERIENCIA	15%
PRECIO	50%
AÑO VEHÍCULO	35%
TOTAL	100%

LÍNEA N°1	PRECIO	PUNTA.JE	EXPERIENCIA	PUNTA.JE	AÑO VEHICULO	PUNTA.JE	PUNTA.JE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3							
OFERTA N°4	\$13.140.000	50%	Más de 8 años	15%	2013	20%	85%
OFERTA N° 5							
OFERTA N° 6							

LÍNEA N°2	PRECIO	PUNTA.JE	EXPERIENCIA	PUNTA.JE	AÑO VEHICULO	PUNTA.JE	PUNTA.JE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3							
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5	21.420.000	50%	Más de 8 años	15%	2013	20%	85%
OFERTA N° 6							



LINEA N°3	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3							
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5	20.160	50%	Más de 8 años	15%	2013	20%	85%
OFERTA N° 6							

LINEA N°4	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3	16.200.000	50%	0	0%	2011	20%	70%
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5	17.640.000	45 92%	Más de 8 años	15%	2013	20%	81%
OFERTA N° 6							

LINEA N°5	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2	11.700.000	50%	Más de 2 años	15%	2006	0%	65%
OFERTA N°3	16.200.000	36%	Más de 10 años	15%	2011	20%	71%
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5	16.020.000	37%	Más de 8 años	15%	2013	20%	72%
OFERTA N° 6							

LINEA N°6	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3							
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5	17.910.000	50%	Más de 8 años	15%	2013	20%	85%
OFERTA N° 6							

LINEA N°7	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3							
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5	35.640.000	50%	Más de 8 años	15%	2013	20%	85%
OFERTA N° 6							

LINEA N°8	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3	16.200.000	36,11%	Más de 10 años	15%	2011	20%	71%
OFERTA N°4	11.700.000	50%	Más de 8 años	15%	2013	20%	85%
OFERTA N° 5	17.820.000	32,83%	Más de 8 años	15%	2013	20%	68%
OFERTA N° 6							



LINEA N°9	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3							
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5	26.820.000	50%	Más de años	15%	2013	20%	85%
OFERTA N° 6							

LINEA N°10	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3	16.200.000	50%	Más de 10 años	15%	2011	20%	85%
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5	26.100.000	31%	Más de 8 años	15%	2013	20%	66%
OFERTA N° 6							

LINEA N°11	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3							
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5							
OFERTA N° 6	1500						100%

LINEA N°12	PRECIO	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	AÑO VEHICULO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
OFERTA N° 1							
OFERTA N° 2							
OFERTA N°3							
OFERTA N°4							
OFERTA N° 5							
OFERTA N° 6	1.000						100%

v.- CONCLUSIÓN:

Basándose en lo expuesto anteriormente quienes suscriben concluyen que se sugiere adjudicar:

LINEA N°1 (TRASLADO DE ALUMNOS DESDE SECTOR RAMADILLA, LAS JUNTAS Y LAS MALVINAS A ESCUELA G,990 CAÑICURA	SE ADJUDICA AL OFERENTE N°4 SR. TIJEY EDUARDO QUEZADA ORELLANA RUT 18.099.943-4 CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LINEA N°2 TRASLADO TUCAPEL, EL HUALLE. Y POBLACIÓN NORTE DE LAS CANTERAS A LICEO ISABEL RIQUELME	SE ADJUDICA AL OFERENTE N° 5 SR. LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS
LINEA N°3 TRASLADO 4 ESQUINAS, 3 ESQUINAS. VILLA LAS FLORES, SECTOR LA MESETA, VILLA MERCEDES Y POBLACIÓN SUR DE LAS CANTERAS A LICEO ISABEL RIQUELME.	SE ADJUDICA AL OFERENTE N° 5 SR. LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS
LINEA N°4 TRANSPORTE ESCOLAR CHACAYAL SUR. CHACAYAL NORTE, VARIANTE, CANAL GRANDE A LICEO ISABEL RIQUELME	SE ADJUDICA AL OFERENTE N°5 SR. LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS
LINEA N°5 TRANSPORTE ESCOLAR SECTOR DIUTO A LICEO ISABEL RIQUELME	SE ADJUDICA AL OFERENTE N° 5 SR. LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS
LINEA N°6 4 ESQUINAS, 3 ESQUINAS, VILLA LAS FLORES Y VILLA MERCEDES A ESCUELA VILLA MERCEDES	SE ADJUDICA AL OFERENTE N°5 SR. LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS



LINEA Nº7 TRASLADO DE ALUMNOS DESDE SECTOR TINAJON, LAS ÁGUILAS, LOS ROBLES, SANTA EDELMIRA, LAS ZARZAS Y SAN LORENCITO DOS VUELTAS POR RECORRIDO A LICEO F.B.G.	SE ADJUDICA AL OFERENTE Nº 5 SR. LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS
LINEA Nº8 TRASLADO DE ALUMNOS DESDE SECTOR PERALILLO, NIHUE, EL GUIINDO A ESCUELA ERMINDA GÓMEZ	SE ADJUDICA AL OFERENTE Nº4 SR. TIJEY EDUARDO QUEZADA ORELLANA RUT 18.099.943-4 CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS
LINEA Nº9 TRASLADO DE ALUMNOS DESDE SECTOR EL RETOBO, LA HOYADA Y CENTINELA A LICEO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO	SE ADJUDICA AL OFERENTE Nº 5 SR. LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS
LINEA Nº10 TRASLADO DE ALUMNOS DESDE SECTOR VILLA ALEGRE, RIO PARDO A LICEO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO	SE ADJUDICA AL OFERENTE Nº3 SR. LUIS MONTE ARANEDA RUT 6.060.686-2 CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS
LINEA Nº11 TRASLADO DE ALUMNOS DENTRO DE LA COMUNA	SE ADJUDICA AL OFERENTE Nº6 SR. FRANCISCO ALARCÓN POBLETE RUT 76.310.466-3 CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS
LINEA Nº12 TRASLADO DE ALUMNOS FUERA DE LA COMUNA	SE ADJUDICA AL OFERENTE Nº6 SR. FRANCISCO ALARCÓN POBLETE RUT 76.310.466-4 /CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LICITACIÓN Y POR OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN LA SUMA DE LOS CRITERIOS.
LINEA Nº13 TRASLADO DE ALUMNOS DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA	SE DECLARA DESIERTA, POR NO HABER OFERENTES

Para constancia firma la comisión.

LUIS BREVIS LIZAMA
ROXANA SANZANA LAGOS
CARLOS MELLADO FAÚNDEZ

Se requiere la autorización del Concejo para la adjudicación por ser un contrato que supera las UTM 500

Sr. Muñoz, consulta cuál es el valor por kilómetro por el servicio que va a prestar el Sr. Alarcón, dentro de la comuna correspondiente a los viajes especiales.

Sr. Flores, el transporte dentro de la comuna el precio unitario del kilómetro es de \$1.500 y fuera de la comuna \$ 1.100.

Terminada las intervenciones la Sra. Presidenta somete a votación el referido contrato derivado de la licitación Transporte Escolar Unidades Educativas Urbanas y Rurales de la comuna año 2021, ID 3650-1-LQ21.

Sr. González, vota en contra

Sr. Muñoz, vota a favor con la salvedad que se fiscalice los servicios de los recorridos y que se realicen con los buses que fueron licitados, se entiende que si tiene algún problema se puede reemplazar pero por un corto periodo.

Sra. Pamela Vial, recuerda situaciones sucedidas en años anteriores (2019) el departamento de educación adoptó otras medidas y han podido llevar a cabo la fiscalización con un mayor resguardo ante esos recursos con el proveedor.

Sr. Espinoza, el año pasado se vio esto en la misma fecha, y ya estaba prestando servicio el proveedor que se había adjudicado la licitación, hubo un problema, el Sr. Aranguiz hizo un reclamo formal al Concejo, una polémica bastante compleja ojalá no se presente la misma situación, esa vez apuntó que habían ganado una licitación y que estaban prestando servicio con otros buses, como lo decía el Concejal Muñoz, es por lo que pide claridad en ese aspecto para no tener el mismo reclamo.

Sr. Flores, respecto a la denuncia del Sr. Aranguiz, siempre en las bases se ha contemplado en el punto Nº12, cuando se reemplaza un bus de acuerdo al que se ofertó inicialmente, si es menor en año o calidad, no puede hacer reemplazo por más allá de 15 días y tiene que tener la autorización respectiva del encargado de transporte del DAEM, que es la persona encargada del contrato en coordinación con el encargado



de cada colegio, eso está establecido a raíz de esa denuncia se hizo más incapié en la fiscalización y ahora cada vez que un contratista, que por alguna razón no puede cumplir con el recorrido porque el bus quedó en panne o debe hacer alguna mantención, debe avisar al colegio y se verifica que sea por la cantidad de días determinado. En el punto 12 están las condiciones de como se tiene que hacer para reemplazar un bus, tiene entendido que en la practica eso está solucionado y existe mayor fiscalización.

Votan a Favor los Concejales Sra. Pamela Vial y los Señores, Espinoza, Galindo y Pérez.

Verificado el resultado de la votación, el Concejo Municipal, por mayoría de cinco votos a favor y uno en contra de sus integrantes acuerda aprobar:

- Adjudicación y contrato con el empresario de buses don LUIS EMILIO ALARCÓN GARCÍA, lo que corresponde a las Líneas 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 9 de la licitación denominada "TRANSPORTE ESCOLAR UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA AÑO 2021", ID N° 3650-1-LQ21.
- Adjudicación y contrato con el empresario don TIJEY EDUARDO QUEZADA ORELLANA, lo que corresponde a las Líneas 1 y 4 de la licitación denominada "TRANSPORTE ESCOLAR UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA AÑO 2021", ID N° 3650-1-LQ21.
- Adjudicación y contrato con el empresario don LUIS MONTE ARANEDA, lo que corresponde a la Línea 10 de la licitación denominada "TRANSPORTE ESCOLAR UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA AÑO 2021", ID N° 3650-1-LQ21.
- Adjudicación y contrato con el empresario don FRANCISCO ALARCÓN POBLETE, lo que corresponde a las Líneas 11 y 12 de la licitación denominada "TRANSPORTE ESCOLAR UNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA AÑO 2021", ID N° 3650-1-LQ21.

Acuerdo N° 831/2021

7.- VARIOS

- a) **Sr. Espinoza**, solicita se de una estadística de la situación COVID en el comuna, se está dentro de las comunas con más alto índice de la provincia, para poder saber la realidad actual, mañana ya se dictamina si se sale de la fase dos o se baje de etapa. Otro punto es relacionado a los pacientes crónicos de la comuna, que no tiene su atención permanente como era antes de la pandemia. Consulta cuál es el protocolo que debe existir porque gente que al no tener sus exámenes al día, les puede causar problemas complejos dentro de su estado de salud. Hay un protocolo de atención al respecto, pero también se entiende que se tiene la capacidad para atender a los pacientes que no sean COVID hay una disyuntiva quizás se está rigiendo muy drásticamente por el protocolo, pero quizás haya una opción porque hay muchos pacientes críticos dentro de la comuna, incluso dentro del Concejo también los hay y no se está atendiendo como corresponde.

Sra. Pamela Vial, consulta al Sr. Administrador, si es posible contactar al Director Comunal de Salud para que pueda entregar un informe, sobre lo que está pasando realmente. Se suma a lo que dice el Concejale Espinoza, es preocupante la situación en que se encuentra la comuna, es importante que el Concejo tenga claridad.

Sr. Administrador, responde que el Director de Salud tenía una reunión en el Servicio de Salud hoy temprano, insistirá, en caso contrario se compromete a enviar un reporte.

- b) **Sr. Galindo**, se refiere a un accidente ocurrido en cruce Canteras, en primer lugar el contador de velocidad ubicado ahí está desactivado no funciona el display desde hace aproximadamente dos meses, cree importante se avise a Vialidad para que lo puedan reparar.



Hace mención a una carrocería que está en camino hacia Huepil, pasado El Hualle, que está abandonada hace mucho tiempo. Ha visto en otras ciudades que colocan una plataforma y ponen una carrocería totalmente destruida para llamar la atención, es como un monumento que queda de algo trágico, causa impacto verlo en las carreteras. La avenida ha sido por años una arteria donde surgen accidentes cada cierto tiempo, sería modo pedagógico colocar ese tipo de carrocerías que quedan abandonadas como un testimonio en un lugar vistoso y sea visto por todos quienes transitan día a día.

Sra. Pamela Vial, responde sobre la carrocería que hace mención el Concejal Galindo, ayer ya no estaba en lugar.

- c) **Sra. Pamela Vial**, ayer en la mañana hubo reunión de la AMCORDI, también participó don Sergio Espinoza, se comentó sobre el campeonato Copa Bío Bío Cordillera la que no se pudo realizar, le pide que informe al respecto.

Sr. Espinoza, era habitual que todos los años se realizaba esa actividad, en la reunión de AMCORDI de ayer se habló de la culminación de la copa del año 2020 que no se realizó producto de la pandemia, sugirió terminarla, jugar como corresponde cuando se le permita hacerlo, ofreció su voluntad de estar independiente a que ya haya terminado el periodo. Los trofeos están con los grabados y es difícil hacerlo de otra forma. Se acordó hacerlo cuando la pandemia lo permita.

Sra. Pamela Vial, en la reunión se trataron otros temas como los proyectos que se habían logrado, entre ellos el puente del río Duqueco, también los trabajos que se están realizando y las gestiones que se están realizando para la concreción de la ruta. Hará llegar el acta de esa sesión.

Dentro de los puntos que ella tocó en esa reunión, solicitó que la secretaría siguiera funcionando, porque la AMCORDI va entrar en receso durante este mes de campaña, por lo tanto, solamente la secretaría va quedar funcionando, le pidió al Secretario Técnico pudiera oficializar a la DOH y a la SEREMI de Medio Ambiente para que el reclamo pueda tener mucho más peso respecto al río Duqueco por su caudal que ha sido disminuido en algunos tramos y con el río Coreo, Pichicoreo.

Agradece la información sobre la postulación a becas municipales, ya está en la pagina municipal y se puede ir orientando a los jóvenes.

En forma muy especial agradece este periodo de cuatro años y que le permitieron algunas veces estar a la cabeza y dirigir el Concejo, fue una experiencia muy bonita, agradece el tremendo respeto que tuvo con ella don Sergio Espinoza uno de los Concejales más antiguos, siempre cordial, amable cuando le correspondió dirigir el Concejo cuando el Alcalde no estuvo, eso es lo que agradece y los que llevan mucho tiempo enseñan, don Sergio fue muy respetuoso con ella, aceptó de muy buena forma que una mujer dirigiera el Concejo Municipal por primera vez, no sabe si eso ocurrió antes, también agradece al don Mauricio Galindo, don Carlos Muñoz, don Luis Pérez, ese respeto y la buena acogida que le dieron todas las veces que le tocó dirigir y hoy se está cerrando el periodo de cuatro años y le toca volver a dirigir el Concejo, es algo que le emociona

Reitera sus agradecimientos, y al colega que fue un poco insidioso, medio parco... "nada cada cual tiene su postura y es respetable" desea a todos quienes componen el Concejo la mejor de las suertes, agradece a quienes ya no van a estar con los que sigan adelante, la idea es seguir trabajando por la comuna, para quienes tiene la vocación de servicio público siempre van a estar dispuestos a seguir trabajando con las organizaciones, vecinos, a seguir orientándolos y estando con ellos.

Destaca a don Sergio Espinoza quien inició la Copa Bío Bío Cordillera, eso va a continuar, él no será parte del Concejo Municipal, pero va ser un buen deportista, un gran dirigente y a estar igual, eso es lo importante, conservar la vocación y seguir trabajando con la gente, es lo que se quiere que la comuna sea mucho mejor. Agradece a Angélica Sepúlveda (Secretaria Técnica del Concejo) por toda la paciencia, las molestias, a don Luis Cid (Secretario Municipal), por su paciencia, la



experiencia entregada, a la Sra. Martha Iribarren (Directora de SECPLAN) le tiene mucho cariño, le agradece porque todos los días se aprende algo y cuando se busca el apoyo y lo entregan es maravilloso. Agradece a don Rafael Concha por la paciencia porque a veces se es cargante, catete, hay situaciones que no se pueden cumplir, pero lo importante es llegar con la solución a los vecinos y cuando no se puede dar las explicaciones que correspondan.

También quiere agradecer a todos sus colegas y a los integrantes del Concejo y la oportunidad que tuvo en este período.

Sr. Espinoza, agradece el reconocimiento y que lo haya mencionado, siempre va haber diferencias entre ellos pero con respeto y la tolerancia es lo principal de cada persona y espera que eso no se pierda nunca. Se termina un periodo y pase lo que pase se estará sesionando hasta antes del 24 de mayo, hoy se cumple un ciclo ya viene la campaña y va a ser distinto. Desde que nació el voto independiente para Concejal y Alcalde desde que es candidato no a tenido la experiencia de verla desde afuera, hoy sí la tiene, desea a los que van a la reelección el mayor de los éxitos es más desgastador lo que viene, para quienes llevan más de un periodo saben que es complejo al que está partiendo tiene más energía en ese aspecto, aclara que la energía no se pierde en Concejo, pero sí en la campaña, es desgastador. No es la vida que se juega en esto, si no sale elegido, la vida continúa quizás es hasta un alivio se pueden dedicar a lo suyo y dejar de estar tan pendientes que "todo el día le den tan duro a la labor que nosotros hacemos" pero la disposición de seguir sirviendo a la comunidad está. Desea el mejor de los éxitos y los colegas que no continúan es un tremendo agrado haber compartido con todos con grandes diferencias que han tenido pero el respeto no se ha perdido y cree que la amistad es la que va a perdurar, que les vaya excelente en lo que se pretenda hacer, es lo que siempre se espera de buena fe.

Sr. Galindo, en estos días fue una manifestación importante a nivel mundial en las mujeres, nueva posición en la historia a propósito de las votaciones de una constitución paritaria, única en la historia de la humanidad y se tiene en Chile, lo que dice la Sra. Pamela es importante porque es la única mujer en el Concejo, espera se unan más y que tengan las mismas ganas de participar para que las mujeres tengan las mismas oportunidades y haya equidad en los géneros, mismo trabajo, mismos sueldos, igual derecho, beneficios y no haya esa diferencia tan notable de hoy en día, sobre todo en una sociedad tan machista. Se debe tener una nueva mirada hacia la mujer, tiene que ser reivindicada, enaltecida, reconocida, hay mucho que aprender de la visión integral que tiene la mujer de la realidad.

Es cierto que se tuvo diferencias con muchos de los colegas del Concejo, pero nunca se perdió el respeto, al contrario, siempre ha pensado que la Sra. Martha, Sra. Angélica, Sra. Pamela, todas las secretarias y directoras de área que se han manifestado en el Concejo han sido bienvenidas y tienen todo el poder para expresarse y hacen su trabajo de manera excelente, felicita a todas las mujeres que trabajan en Quilleco en alguna área dentro o fuera de la Municipalidad.

Se dirige a la Sra. Pamela Vial y la felicita por la palabras que expresó, hay que ser valiente para aquello y se merece estar presidiendo este Concejo y desea éxito en lo que se proponga, al igual que don Sergio Espinoza que es más antiguo, de más experiencia, es el Concejal del deporte y cualquier municipio quisiera tener las capacidades que ha desarrollado en este Concejo o cualquiera otro, felicitaciones a todos y los que van de campaña también les desea éxito y bendiciones.

Sr. Muñoz, no es el momento de despedirse, personalmente mucha experiencia y satisfacciones como Concejal, pendiente muchas veces de las críticas de la comunidad pero siente que fue un aporte con la gente en muchas oportunidades. Desea el mejor de los éxitos a los colegas que se postularan al cargo y a todos sus colegas, más de alguna experiencia positiva o aprendizaje tuvo. Generalmente no tiene problemas ni se lleva mal con nadie, es muy raro que pueda pelear con alguien, en el grupo de Concejales lo ha pasado muy bien, con don Manuel, y como decía don Sergio Espinoza todos tienen posturas distintas, se piensa distinto lo que es obvio, pero no por eso se va a tener grandes diferencia, todo lo contrario, de los



más antiguos sacó algo positivo, destaca a don Manuel González, tiene una gran sabiduría, todos de alguna u otra manera han sido un aporte al Concejo que manejan alguna área.

Fue un agrado encontrarse con don Rafael Concha (Administrador Municipal) estudiaron juntos, tiene bonitos recuerdos de esos años ahora verlo en la comuna, en el Concejo también es grato. Don Luis Aldo Cid, es un personaje, un hombre lleno de conocimientos y de sabiduría para él sus respetos, siempre tiene una respuesta sabia. También Angélica muy amable, es una persona muy cálida y está agradecido de ella, siempre atenta. Don Mauricio Galindo como profesor tiene bastante conocimientos, en el tema de Concejo decidió dar un paso al lado y se imagina que seguirá en el tema de educación y bien por él. Don Luis Pérez lo conoce hace años, siempre trabajando para la comunidad, ojalá le vaya bien y siga trabajando, la mejor carta para una campaña es el trabajo que se tiene en las espaldas frente a la comunidad. La Sra. Pamela Vial, lleva ocho años como concejal, le desea éxito en lo que se viene y dice a sus colegas que se debe seguir trabajando. La Sra. Martha Directora de SECPLAN, la conoció en este periodo le agradece el aporte al Concejo Municipal estuvo presente siempre. Él es una persona agradecida de la vida y de todos el mundo, no se lleva mal con nadie, es raro que pelee con alguien, mayormente no se hace problemas por nada, cree que las cosas más importantes son las familiares, los hijos, las enfermedades, son cosas que realmente valen la pena luchar o pelear con alguien, pero en las cosas de trabajo no le preocupa, está bastante contento y satisfecho con lo que se ha hecho con el equipo de personas que conoció en los Concejos Municipales, a don Sergio tal como ya lo había dicho el otro día es un tremendo hombre, lleno de conocimientos, harta sabiduría ha logrado a través de los años, ahora con su carrera se llena más de conocimientos, lo considera mucho como persona. Desea mucho éxito para todos.

- d) Sr. Administrador,** señala que esta no es el última sesión de Concejo se van a seguir viendo, los Concejales estarán hasta fines de mayo, les desea éxito a todos, muchas veces cuesta estar atento a muchas cosas por tema de trabajo, pero siempre ha estado con muy buena disponibilidad para apoyar a cada uno de los Concejales y tiene la convicción en todo que lo que se propongan les va ir bien.

Da a conocer que se ha conectado el Director de Salud Sr. Padilla, para explicar lo relacionado a la situación actual de la pandemia en la comuna.

Sr. Padilla, pide disculpas por la hora, iba camino a la comuna de Antuco para ver lo de las mantenciones de las ambulancias.

La realidad de la comuna y recordando lo que sucedía en esta misma fecha del año pasado no se presentaba ningún caso y se hizo suspensión de clases el día 15 de marzo, la realidad hoy es totalmente distinta, se tiene bastantes casos activos, el reporte que entrega el MINSAL son datos reales, sin embargo la realidad interna de la comuna es distinta porque los casos activos salen del sistema una vez que el médico les de el alta, no así el MINSAL cuando el paciente completa los días los saca del informe, de acuerdo al informe de hoy se está con 35 a 36 casos activos en la comuna, lo que indica que hay mucha movilidad del virus, se ha dado principalmente en sectores rurales producto de visitas que han ocasionado esos contagios, lo que no es distinto a otras comunas, en Los Ángeles está la situación más crítica desde el inicio de la pandemia, a nivel provincial es una situación compleja desde la mirada de la pandemia con la mayor cantidad de casos activos hasta ayer sólo había tres camas críticas disponibles, desde ahí nace la emergencia y se empiezan las cuarentenas para reducir la movilidad de las personas y bajar la cantidad de casos activos, en la provincia se está en el peak, ha habido un relajamiento en la comunidad pensando que con la vacuna les da una inmunidad. Ya se está colocando la segunda dosis. Los funcionarios de salud la gran mayoría ya está con su segunda dosis para todos los usuarios el 3 de marzo se comenzó aplicar, la gente se relajó bastante pensando que con la vacuna el virus va a desaparecer y no es así.

Se debe insistir en el uso de mascarilla, lavado de manos y distanciamiento físico, la



carga viral hoy es alta.

Respecto a la vacunación se ha avanzado bien, ésta tiene una pequeña complejidad y tiene que ver con los espacios físicos que se tiene para vacunar, no se tiene recintos muy amplios donde se requiere que el paciente espere media hora, es posible que en algunos casos se haya visto filas en el auditorio en Quilleco o en Canteras, se tiene dos gimnasios pero no reúnen las condiciones como para poder hacer la vacunación. En general se ha llevado a cabo de buena forma, están llegando cargas importantes de vacunas al país lo que permite ir avanzando en los grupos de riesgo, se está aumentando a los crónicos por edades. Lo que permite ir bajando a 45 años de edad y después queda el grupo más jóvenes que es hasta los 18 años, se está considerando a bomberos, personal de Gendarmería, se cree que al 15 de abril se debería terminar con este proceso e iniciar la campaña anti influenza.

Sr. Galindo, consulta cual es la fecha tentativa de vacunación a los pacientes crónicos en la comuna.

Sr. Padilla, se dividen también por rango etareo la edad es hasta 45 años, la próxima semana se debería bajar hasta los 37 años y la próxima se debería estar abarcando todos los crónicos de acuerdo a la instrucción Ministerial, es difícil poder hacer excepciones porque el sistema no permite avanzar de acuerdo a la edad o actividad. Se debe respetar el calendario de acuerdo a las instrucciones.

Sra. Pamela Vial, vio el calendario de vacunación y por el rango de edad a ella le correspondería el viernes, pero con morbilidades su consulta es ¿se puede vacunar?

Sr. Padilla, responde que no se puede vacunar, por ahora, el concepto que se usará después es población general.

Sra. Pamela Vial, consulta, ¿la comuna continúa en fase 2 o podría retroceder a fase 1 por el aumento de los casos?

Sr. Padilla, hasta la semana pasada se estaba en fase 2 y se podría volver a fase 3, ahora al tener la evaluación posiblemente se mantenga en fase 2 o pase a cuarentena, porque ayer hubo 8 casos nuevos y hoy puede que sean 11 o 12. eso lo va a determinar el comportamiento de esta semana.

Sr. Pérez, es una situación complicada, esto se veía venir, se tomaron malas decisiones de liberar pases para salir de vacaciones a las zonas costeras. Es preocupante lo que pasa en la comuna, consulta cómo se ha activado el tema social a las personas que están en sus hogares y no han podido salir a trabajar, solicita se tome cartas en el asunto porque hay personas que quedan desamparadas y han sido afectados por la pandemia, además nadie está libre de poder contraer el virus.

Sr. Administrador, responde que existe una coordinación cuando ocurren esos casos en familias que están siendo afectadas, desde salud con DIDECO para ir en ayuda de esas personas y se está monitoreando la situación de ellos, está establecido por protocolo internamente en la DIDECO.

Sr. Padilla, existe coordinación, todos los casos positivos son abordados por el área social por las necesidades que puedan tener, se comunican con la Sra. Mónica Acevedo, hasta ayer estaban todos los casos cubiertos, contactados para alguna posible ayuda.

Sr. Espinoza, pregunta cómo se está atendiendo a los pacientes crónicos en los CESFAM? ellos necesitan controles periódicos y retiro de sus medicamentos. ¿Cómo se está trabajando protocolarmente?

Sr. Padilla, durante la pandemia se está atendiendo a la mayor parte de pacientes crónicos, principalmente las atenciones presenciales se hacen con los pacientes



crónicos de alto riesgo, ellos necesitan tener una atención con el médico, lo que también se está abordando es la atención presencial, se está viendo que a contar de abril ver la posibilidad de poder abrir un poco más los CESFAM a los crónicos, no solamente a los de alto riesgo, no se puede seguir postergando más esas atenciones. Por el momento el médico llama a los pacientes de mediano y bajo riesgo y se van renovando las recetas, con los equipos de salud se están haciendo los esfuerzos para aumentar las atenciones de extensión horaria que se realizaba hasta el 2019 desde las 17:00 a las 20:00 horas, para dar la posibilidad a más usuarios, en abril se pretende comenzar, independiente como esté la atención de la pandemia para aumentar las atenciones.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:32 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 17 de marzo de 2021, a las 09:00 horas.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL